

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23934** *TABICOYADA, S.L.*

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 139/09 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de José María Alonso Solís frente a Tabicoyada, S.L. se ha dictado auto el 6 de julio de 2009 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.242,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art., 274.5 LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 6 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090053443-1